

CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45, 47, 48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 53-cincuenta y tres** que tendrá verificativo a las **16:00-dieciseis** horas del día **28-veintiocho de abril 2023**—Dos mil veintitrés en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 52-CINCUENTA Y DOS.
4. ACUERDO DE ANUENCIA DE ALCOHOLES PARA EL C. LIDIA HERNANDEZ ANTONIO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 14-289-022, UBICADO EN CIRCUITO ENCINO AZUL No. 265 COLONIA PASEOS DEL ROBLE.
5. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE.



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N. L.
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.